



Programa A.G.U.A.

## La Confederación Hidrográfica del Ebro adjudica la mejora del sendero entre Martín del Río y Las Parras (Teruel)

- Esta actuación tiene un presupuesto de 80.227 euros y la realizará la empresa Mitrafor, SL.

**20, jun. 08-** La Confederación Hidrográfica del Ebro ha adjudicado una actuación de mejora del sendero existente entre las localidades de Martín del Río y Las Parras (Martín del Río y Utrillas), en la provincia de Teruel. El proyecto tiene un presupuesto de 80.227 euros y las obras las ejecutará la empresa Mitrafor, SL.

El área de actuación se sitúa en el río Las Parras, afluente del río Martín, que se alimenta por varios barrancos desde su nacimiento en la Sierra de la Costera. Parte del tramo a mejorar discurre por los desfiladeros conocidos como Hocino de Pajazo y Hocino de las Palomas, entre los términos municipales de Martín del Río y Utrillas para facilitar el acceso peatonal por la senda al desfiladero.

Las obras, además del acceso, mejorarán la seguridad, así como la información sobre aspectos geológicos, paisajísticos, de fauna y flora. Las actuaciones comenzarán con la limpieza y desbroce de la zona donde se colocarán nuevas barandillas de madera y se instalarán paneles informativos. Por último se realizarán plantaciones de especies de la zona.

Este tipo de actuaciones se realizan con cargo al presupuesto propio del Organismo para promover mejoras en el Dominio Público Hidráulico. Además, se incluyen en el programa A.G.U.A. (Actuaciones para la Gestión y la Utilización del Agua) que promueve el Gobierno de España a través del Ministerio de Medio Ambiente y Medio Rural y Marino.



MINISTERIO  
DE MEDIO AMBIENTE  
Y MEDIO RURAL Y MARINO

CONFEDERACIÓN  
HIDROGRÁFICA  
DEL EBRO

CORREO ELECTRÓNICO

[prensa@chebro.es](mailto:prensa@chebro.es)

[mmohedano@chebro.es](mailto:mmohedano@chebro.es)

Esta información puede ser usada en parte o en su integridad sin necesidad de citar fuentes

Pº Sagasta 24-26, 50071 ZARAGOZA Tlf:  
976 71 10 42 Fax: 976 23  
78 15